

GS-2025-090254-DEATA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO
GRUPO TALENTO HUMANO DEATA

CODIT-GUTAH - 20.1

Sabanalarga, 16 de septiembre de 2025

Señor (a)
Usuario anónimo
Quejoso
Sabanalarga

Asunto: Respuesta petición ticket No. 748669-20250828

Permítame presentar un saludo de agradecimiento por acceder a nuestra plataforma Web pública PQRS, herramienta dispuesta a recibir todas sus inquietudes y sugerencias referente al servicio de policía y de esta manera permitir el mejoramiento del mismo.

En atención a la queja interpuesta por usted bajo radicado 748669-20250828, de manera atenta me permito informar a usted, que fue remitida al grupo de talento humano con el propósito de realizar intervención por parte del grupo interdisciplinario departamento de policía Atlántico, a fin de realizar actividades preventivas y a su vez acciones de mejora, con el propósito de orientar al funcionario al buen trato del personal, por lo anterior me permito comunicar que en compañía de la psicóloga y los integrantes que atendieron su requerimiento, se realizó actividad pedagógica, agradecemos su aporte ante el inconformismo presentado.

De lo anterior se dejan antecedentes con el fin de evitar futuras afectaciones al servicio de policía, de lo anterior se dejan antecedentes con el fin de evitar futuras afectaciones al servicio de policía, ante cualquier inquietud o requerimiento, puede acercarse a la oficina de talento humano del Departamento de Policía Atlántico, ubicada en el Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal, Sabanalarga-Atlántico o contactarse a través del correo electrónico <mailto:deata.gutah@policia.gov.co>.


Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Carlos Puello Chaparro
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 9146857
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Grupo Talento Humano Deata
Unidad: Departamento De Policía Atlantico
Correo: juan.puello1257@correo.policia.gov.co
16/09/2025 11:29:33 a. m.

Anexo: no

Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal, Sabanalarga-Atlántico
Teléfono:
deata.gutah@policia.gov.co

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DEATA.

Soledad 16 septiembre del 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito jefe de la oficina de talento humano del Departamento de policía Atlántico, deja constancia, que no es posible enviar la respuesta al peticionario teniendo en cuenta que no fue aportado ningún medio de notificación tales como correo electrónico, número de teléfono ni dirección residencial, por lo anterior se procede a realizar la publicación en la página de la policía Nacional en el microsítio durante 05 días.

CONSTE



Mayor Juan Carlos Puello chaparro
Jefe talento humano DEATA

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEATA.

Soledad 16 de septiembre de 2025.
Señor
Usuario anónimo

Asunto: Notificación por aviso Solicitud No 675677-20250426.

El suscrito jefe de la oficina del grupo de talento humano del Departamento de policía Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-090254-DEATA, de fecha 16 de septiembre de 2025, signado por el señor coronel Mayor Juan Carlos Puello Chaparro, jefe grupo de talento humano, mediante el cual se da respuesta a la queja número 748669-20250828, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "Web publica PQRS", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en sitio público y visible de las instalaciones del comando de departamento ubicado en el Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal, Sabanalarga - Atlántico o contactarse a través del correo electrónico deata.gutah@policia.gov.co, desde el 16 de septiembre de 2025 a las 11:40 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de talento humano del Departamento de policía Atlántico, ubicada en el Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal, Sabanalarga-Atlántico o contactarse a través del correo electrónico deata.gutah@policia.gov.co.

Atentamente,



Mayor Juan Carlos Puello Chaparro
Jefe grupo talento humano DEATA